



**REF: Autoriza Adquisición menor
10 UTM de Material Didáctico
Para Sala Cuna Estación de
Ternura.**

DECRETO: N° 1995,
COIHUECO, 02 Mayo 2004

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.

3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de Contar con Material Didáctico para Cuna y Jardín Infantil "Estación de Ternura "

2.- Cotizaciones de 3 Empresas.

DECRETO:

1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Material Didáctico al Proveedor" Jaime Marín Lavandero siendo la oferta mas económica.

2.- Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de \$ 33.000 Impuesto Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaría Municipal (R)

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

UJG/PLNV/LNG/Ing.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección